



INDUSTRIALHAMA, S.A.

SOCIEDAD constituida para la creación de suelo industrial en el municipio de Alhama de Murcia en junio de 1986, con un capital social de 534.400.000 Pts, actualmente y tras su reconversión a euros 3.211.850,88 euros. La Consejería de Industria participa en un 83'23 por ciento a través del Instituto de Fomento de la Región de Murcia y la C.A.R.M. tiene una participación directa del 1.94%

Después de su constitución inició en 1987 la construcción y promoción de un Parque Industrial en Alhama de Murcia. Su objeto social consiste en la promoción y gestión de la zona industrial de Las Salinas de Alhama de Murcia. La Sociedad ha realizado importantes inversiones en las cuatro fases del Parque Industrial, y tiene previstas inversiones adicionales para urbanizar nuevas fases. En 1988 la Sociedad comenzó la venta de parcelas de las dos primeras fases, en el ejercicio 1993 inició la venta de parcelas de la tercera fase y en el 2003 se comenzó la venta de las parcelas correspondientes a la cuarta fase, habiéndose vendido el 100% del suelo urbanizado en todas ellas. Durante el ejercicio 2005 se ha empezado a preparar el desarrollo de nuevas fases, que dado el éxito en la venta de las anteriores, tienen garantizada su viabilidad.

| Datos Registrales | |
|-------------------|--------|
| Registro | Murcia |
| Tomo | 2270 |
| Sección | |
| Libro | |
| Folio | 105 |
| Hoja | 5.453 |
| Inscripción | 1ª |

| | | | |
|-------------------|--|-------------------------|---------------------------|
| Domicilio Social: | <i>Parque Industrial Alhama Avda- Europa, Parcela PZSI</i> | Creación: | <i>junio de 1986</i> |
| Municipio: | <i>Alhama de Murcia</i> | C.I.F.: | <i>A-30109029</i> |
| Tipo de Sociedad: | <i>Sociedad Anónima</i> | Capital Social: | <i>3.211.850,88 euros</i> |
| | | Participación C.A.R.M.: | <i>85.17 %</i> |

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Ilmo. Sr. D. Juan Romero Cánovas

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Francisco Sardina Costa

Vocales:

Sr. D. Vicente Marco Adrián
Sr. D. Francisco José Arce Macanás
Sr. D. Joaquín Morales Aledo CAM
Sr. D. Ángel Cánovas Herrera

Secretario no consejero:

Sr. D. Rafael Francisco Abad Medina

Gerente:

Sr. D. Rafael Francisco Abad Medina



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de INDUSTRIALHAMA, SOCIEDAD ANONIMA

INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Región de Murcia, en colaboración con el auditor Enrique Pérez de los Cobos Ayuso, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 100 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 31 de marzo de 2006 y fueron puestas a disposición de esta Intervención General el día 30 de abril.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 10 de julio de 2006 se remitió a la Empresa nuestro informe provisional, no habiendo formulado alegaciones al mismo.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2005, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 9 de septiembre del año 2005 emitimos un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que deban de ponerse de manifiesto en este informe.



OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INDUSTRIALHAMA, S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de la información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Sociedad.

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Fdo. Enrique Pérez de los Cobos Ayuso
Inscrito en el R.O.A.C. con el numero 15.296

Murcia, a 27 de julio del año 2006.

**INDUSTRIALHAMA, SOCIEDAD ANONIMA**

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

| ACTIVO | | EJERCICIO 05 | EJERCICIO 04 |
|---|--|----------------------|----------------------|
| B) INMOVILIZADO | | 2.828.101,75 | 1.292.679,80 |
| INMOVILIZACIONES INMATERIALES | | 10.220,41 | 10.888,37 |
| 211 | Concesiones, patentes, lic., marcas y similares | 444,82 | 444,82 |
| 215 | Aplicaciones Informáticas | 1.050,69 | 1.050,69 |
| 219 | Anticipos | 15.025,03 | 15.025,03 |
| 281 | Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial | -6.300,13 | -5.632,17 |
| INMOVILIZACIONES MATERIALES | | 2.817.881,34 | 1.281.791,43 |
| 220 | Terrenos | 2.756.185,81 | 1.212.491,78 |
| 221-222 | Inst. técnicas y maquinaria | 43.013,75 | 43.013,75 |
| 224-225-226 | Otras instal., utillaje y maquinaria | 17.006,09 | 17.006,09 |
| 23 | Anticipos e inmóvil. Materiales | 0,00 | 0,00 |
| 229 | Otro inmovilizado material | 42.705,08 | 41.214,02 |
| 282 | Amortización acumulada del Inmov. Material | -41.029,39 | -31.934,21 |
| D) ACTIVO CIRCULANTE | | 9.748.193,18 | 9.192.717,07 |
| EXISTENCIAS | | 5.088.413,92 | 4.168.071,22 |
| 30 | Existencias | 4.908.413,92 | 4.168.071,22 |
| 407 | Anticipos | 180.000,00 | 4.168.071,22 |
| DEUDORES | | 390.623,55 | 1.134.022,74 |
| 440 | Clientes por ventas y servicios | 256.942,64 | 1.117.346,07 |
| 47 | Administraciones Públicas | 133.680,91 | 16.676,70 |
| INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES | | 3.239.184,96 | 2.435.202,04 |
| 540 | Cartera de valores a c/p | 0,00 | 600.000,00 |
| 542 | Otros créditos | 3.239.184,96 | 1.835.202,04 |
| TESORERÍA | | 1.029.826,58 | 1.455.281,56 |
| AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN | | 144,17 | 139,51 |
| TOTAL ACTIVO | | 12.576.294,93 | 10.485.396,87 |



| PASIVO | | EJERCICIO 05 | EJERCICIO 04 |
|--|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| A) FONDOS PROPIOS | | 6.710.917,23 | 5.591.049,85 |
| CAPITAL SUSCRITO | | 3.211.850,88 | 3.211.850,88 |
| RESERVA LEGAL | | 202.725,74 | 128.478,68 |
| REMANENTE | | 2.176.473,23 | 1.508.248,23 |
| PERDIDAS Y GANANCIAS | | 1.119,867,38 | 742.472,06 |
| INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS | | 823.089,50 | 1.038.886,52 |
| 130 | Subvenciones de capital | 806.553,58 | 985.971,56 |
| 135 | Otros ingresos a distribuir | 16.535,92 | 52.914,96 |
| D) ACREEDORES A LARGO PLAZO | | 158.526,32 | 177.122,48 |
| 170 | Deudas con entidades de crédito | 158.526,32 | 177.122,48 |
| ACREEDORES A CORTO PLAZO | | 4.883.761,88 | 3.678.338,02 |
| DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO | | 19.815,79 | 21.035,42 |
| 520 | Préstamos y otras deudas | 19.815,79 | 21.035,42 |
| ACREEDORES COMERCIALES | | 3.054.736,24 | 1.950.065,03 |
| 437 | Anticipos recibidos por pedidos | 3.035.829,43 | 1.930.001,25 |
| 400-410 | Deudas por compras o servicios | 18.906,81 | 20.063,78 |
| 411 | Deudas por efectos a pagar | 0,00 | 0,00 |
| OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES | | 1.049.877,00 | 1.018.711,54 |
| 47 | Administraciones públicas | 999.947,25 | 1.004.611,33 |
| 524-525 | Otras deudas | 0,00 | 0,00 |
| 465 | Remuneraciones pendientes de pago | 802,96 | 64,20 |
| 560 | Fianzas y depósitos a largo plazo | 49.126,79 | 14.036,01 |
| PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO | | 759.332,85 | 688.526,03 |
| TOTAL PASIVO | | 12.576.294,93 | 10.485.396,87 |

**INDUSTRIALHAMA, SOCIEDAD ANONIMA**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

| DEBE | | EJERCICIO 05 | EJERCICIO 04 |
|--|---|---------------------|---------------------|
| A) GASTOS | | 1.450.441,45 | 1.093.452,42 |
| 2. APROVISIONAMIENTOS | | 1.106.867,44 | 434.142,98 |
| 600 | Consumo de mercancías | 1.106.867,44 | 434.142,98 |
| 3. GASTOS DE PERSONAL | | 74.130,66 | 72.544,68 |
| 640 | Sueldos y Salarios | 57.453,36 | 56.326,82 |
| 642 | Seguridad Social a cargo de la empresa | 16.677,30 | 16.217,86 |
| 649 | Otros gastos sociales | 0,00 | 0,00 |
| 4. DOTACIONES AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO | | 9.763,14 | 6.818,00 |
| 5. VARIACIÓN PROVISIONES TRAFICO | | 70.806,82 | 548.548,25 |
| 6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN | | 188.873,39 | 107.314,52 |
| 62 | Servicios exteriores | | 68.010,32 |
| 631 | Otros tributos | | 39.304,20 |
| I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION | | 1.501.754,22 | 939.800,68 |
| 7. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS | | 1.928,85 | 15.380,02 |
| 669 | Por deudas con terceros y gastos asimilados | 1.928,85 | 15.380,02 |
| II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS | | 92.401,28 | 34.566,78 |
| III. BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | 1.594.155,50 | 947.367,42 |
| 13. GASTOS EXTRAORDINARIOS | | 44.558,63 | 87.285,96 |
| 14. GASTOS Y PERDIDAS OTROS EJERCICIOS | | 7.802,87 | 354,59 |
| IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS | | 128.717,38 | 167.897,29 |
| V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS | | 1.722.872,88 | 1.142.264,71 |
| 15. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES | | 603.005,50 | 399.792,65 |
| VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) | | 1.119.867,38 | 742.472,06 |



| HABER | | EJERCICIO 05 | EJERCICIO 04 |
|---|----------------------------|---------------------|---------------------|
| B) INGRESOS | | 3.048.186,70 | 1.800.271,08 |
| 1. IMPORTE NETRO CIFRA NEGOCIOS | | 2.952.195,67 | 1.617.725,80 |
| 700 | Ventas | | 1.566.195,44 |
| 705 | Prestaciones de servicios | | 51.530,36 |
| 4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN | | | 0,00 |
| I. PÉRDIDAS EXPLOTACIÓN | | | |
| 7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS | | 94.330,13 | 49.946,80 |
| 769 | Otros ingresos financieros | 94.330,13 | 49.946,80 |
| II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS | | | |
| III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | |
| 9. BENEFICIOS ENAJENACIÓN INMOVILIZADO | | | 0,00 |
| 11. SUBVENC. CAPITAL TRANSFERIDAS A RTDO DEL EJERCICIO | | 179.417,98 | 122.939,36 |
| 12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS | | 1.653,50 | 53.241,23 |
| 13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS | | 7,40 | 79.357,25 |
| IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS | | | |
| V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS | | | |
| VI. EXCEDENTES DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) | | | |



INDUSTRIALHAMA, SOCIEDAD ANONIMA
CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
MEMORIA DEL EJERCICIO 2005

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La empresa **INDUSTRIALHAMA SA.** se constituyó como sociedad anónima, por tiempo indefinido el 10 de junio de 1986. Su domicilio social se encuentra en Alhama de Murcia (Murcia), polígono industrial de las Salinas, Avd. Europa; e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Libro 380, Folio 68, Hoja 6716.

Su objeto social consiste en: Promoción y gestión de polígono industrial Las Salinas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A. IMAGEN FIEL

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de los resultados de la empresa.

B. PRINCIPIOS CONTABLES

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables, establecidos por el Plan General de Contabilidad y en especial el de las empresas inmobiliarias:

Prudencia

Se han contabilizado los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se han contabilizado tan pronto se han conocido.

En consecuencia, al realizar el cierre se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles, cualquiera que sea su origen.

Empresa en funcionamiento

Se ha considerado que la duración de la empresa es ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial, ni el importe resultante de la misma, en caso de liquidación.

Registro

Los hechos económicos se han registrado al nacer los derechos u obligaciones que los originan.



Precio de adquisición

Todos los bienes y derechos se han contabilizado por su precio de adquisición o coste de producción.

Devengo

La imputación de ingresos y gastos se ha hecho en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se ha producido la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Correlación de ingresos y gastos

El resultado del ejercicio se ha constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos.

No compensación

Se han valorado separadamente los elementos integrantes de las distintas partidas del activo y del pasivo. En ningún caso se han compensado las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias.

Uniformidad

No se ha alterado el criterio de aplicación de los principios contables, dentro de las alternativas permitidas. Este se ha mantenido en el espacio y en el tiempo.

Importancia relativa

Se admite la no aplicación estricta de alguno de los principios contables, siempre y cuando, la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación que tal hecho produce, es escasamente significativa.

C. COMPARACION DE LA INFORMACION

Los modelos oficiales del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro de Financiación se presentan con doble columna para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior.

D. AGRUPACION DE PARTIDAS

Todos los epígrafes que componen el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, están suficientemente desglosados según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad.

E. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o epígrafes, se detallan a su identificación que viene definida por el código asignado a cada uno.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por los administradores de la sociedad es la siguiente:



| BASE DE REPARTO | DEBE |
|------------------------|---------------------|
| Pérdidas y ganancias | 1.119.867,38 |
| Remanente | |
| Reservas voluntarias | |
| Otras reservas | |
| TOTAL REPARTO | 1.119.867,38 |

| DISTRIBUCION | HABER |
|----------------------------|---------------------|
| A reserva legal | 111.986,74 |
| A reservas especiales | |
| A reservas Voluntarias | |
| A otras reservas | |
| A dividendos a pagar | |
| A compensación de pérdidas | |
| A remanente | 1.007.880,64 |
| A otras aplicaciones | |
| TOTAL DISTRIBUCION | 1.119.867,38 |

Durante el ejercicio no se ha acordado la entrega de dividendos activos a cuenta.

4. NORMAS DE VALORACION

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

A. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los gastos de establecimiento se valoran por el precio de adquisición o coste de producción de los bienes y servicios que los constituyan.

Tienen la consideración de gastos de constitución y ampliación de capital los siguientes: honorarios de letrados, notarios y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación de títulos, etc., ocasionados con motivo de la constitución o ampliación de capital.

Tienen consideración de gastos de primer establecimiento los siguientes: honorarios, gastos de viaje y otros para estudios previos de naturaleza técnica y económica; publicidad de lanzamiento; captación, adiestramiento y distribución de Personal; etc., ocasionados con motivo del establecimiento.

Los gastos de establecimiento se amortizan sistemáticamente en un plazo no superior a cinco años.

En ejercicio a que corresponde dichas cuentas no se han producido gastos de establecimiento.



B. INMOVILIZADO INMATERIAL

Los diversos conceptos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción, se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

C. INMOVILIZADO MATERIAL

Valoración

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose estas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

Precio de adquisición

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Coste de producción

El coste de producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.

Valor venal

El valor venal de un bien es el precio que se presume estaría dispuesto a pagar un adquirente eventual teniendo en cuenta el estado y el lugar en que se encuentre dicho bien. El valor venal se apreciará en función de la situación de la empresa y, generalmente, bajo la hipótesis de continuidad de la explotación del bien.

Corrección del valor de inmovilizado material

En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales habrán de establecerse sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudieran afectarlos. Los gastos de amortización se han realizado aplicando los criterios de amortización lineal, así como el de amortización regresiva para las nuevas inversiones, excluidas las construcciones, mobiliario y enseres.

Por la depreciación duradera que no se considere definitiva se dota una provisión; esta provisión se deducirá igualmente a efectos de establecer la valoración del bien de que se trate; en este caso no se mantendrá la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir.



Cuando la depreciación de los bienes es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabiliza directamente la pérdida y la disminución de valor del bien correspondiente.

D. VALORES NEGOCIABLES Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANALOGAS

Los valores negociables comprendidos en los grupos 2 y 5, sean de renta fija o variable, se valoran por su precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio estará constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación.

Correcciones valorativas

Los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizan, al final del ejercicio, por el precio de adquisición o el de mercado si éste fuese inferior a aquel. En este último caso, deberán dotarse las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada.

E. CREDITOS NO COMERCIALES A CORTO Y LARGO PLAZO

Se registran por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se computa como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo del balance.

Los créditos por venta de inmovilizado se valoran por el precio de venta, excluidos en todo caso los intereses incorporados al nominal del crédito, los cuales son imputados y registrados como se indica en el párrafo anterior.

F. EXISTENCIAS

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Llevando la valoración del almacén al precio medio resultante.

El precio de adquisición comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como transportes, aduanas, seguros, etc. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de las existencias sólo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

Correcciones de valor

Cuando el valor de mercado de un bien o cualquier otro valor que le corresponda es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se procederá a efectuar correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, cuando la depreciación es reversible. Si la depreciación fuera irreversible, se tendrá en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

A estos efectos se entiende por valor de mercado:

- a) Para las materias primas, su precio de reposición o el valor neto de realización si fuese menor.
- b) Para mercaderías y los productos terminados, su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan.



- c) Para los productos en curso, el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de fabricación pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.

G. CLIENTES, PROVEEDORES, DEUDORES Y ACREEDORES DE TRAFICO

Figuran en el balance por su valor nominal. Los intereses incorporados al nominal de los créditos y débitos por operaciones de tráfico con vencimiento superior a un año, se registran en el balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios" o "Gastos a distribuir en varios ejercicios", respectivamente, imputándose anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

En el balance aparecen clasificadas como acreedores comerciales las provisiones para terminación de obra y cuyo importe es de 759.332.85€ para los ejercicios 2005.

H. SUBVENCIONES

1- Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital de cualquier clase se valoran por el importe concedido cuando tienen carácter de no reintegrables.

Las recibidas con carácter de no reintegrables se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con dichas subvenciones.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2- Subvenciones de explotación

Se imputan abonándose a la cuenta de resultados en el momento de su devengo.

I. PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

En la contabilización de las dotaciones a la provisión para pensiones y obligaciones similares se incluyen los gastos devengados, por las estimaciones realizadas según cálculos actuariales, con el objeto de nutrir los fondos internos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales, sin perjuicio de la imputación a la provisión de los rendimientos financieros generados a su favor.

J. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Se aplicarán las siguientes normas:

Gastos de formalización de deudas

Los gastos de formalización de deudas se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción.

En principio estos gastos se imputan al ejercicio a que corresponden.

Gastos por intereses diferidos

Los gastos por intereses diferidos se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las deudas a que correspondan.



Dichos gastos se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

K. DEUDAS NO COMERCIALES A CORTO Y LARGO PLAZO

Figuran en el balance por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida figura separadamente en el activo del balance; tal diferencia se imputa anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran por su nominal. Los intereses incorporados al nominal, excluidos los que se hayan integrado en el valor del inmovilizado, figuran separadamente en el activo del balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda de acuerdo con un criterio financiero.

L. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Para la contabilización del impuesto sobre beneficios, se consideran las diferencias que puedan existir entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendido este caso como la base imponible del impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

M. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Su conversión en moneda nacional se hace aplicando al precio de adquisición o al coste de producción el tipo de cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

Las amortizaciones y las provisiones por depreciación se calculan, sobre el importe resultante de aplicar el párrafo anterior.

- a) Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, no se integrarán en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como "ingresos a distribuir en varios ejercicios".
- b) Por el contrario, las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputarán a resultados.

N. INGRESOS Y GASTOS

Compras y otros gastos

En la contabilización de la compra de mercaderías y demás bienes para revenderlos, se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA soportado deducible se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo 60.
- b) Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de compra.
- c) Los descuentos y similares que le son obtenidos de proveedores por pronto pago, incluidos o no en factura, se consideran ingresos financieros, contabilizados en la cuenta 765.
- d) Los descuentos y similares que se basan en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos se contabilizarán en la cuenta 609.



- e) Los descuentos y similares posteriores a la recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas se contabilizan en la cuenta 608.
- f) La contabilización de los envases cargados en factura por los proveedores, con facultad de su devolución se registran en la cuenta 406.

En la contabilización de gastos por servicios, son de aplicación las reglas "a.-" a "e.-".

Ventas y otros ingresos

En la contabilización de la venta de bienes se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Las ventas se contabilizan sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los transportes a cargo de la empresa, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6, sin perjuicio de lo establecido en las reglas "d.-" y "e.-" siguientes.
- b) Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se considerarán como menor importe de la venta.
- c) Los descuentos y similares que sean concedidos a Clientes por pronto pago, estén o no incluidos en factura, se consideran gastos financieros, contabilizándose en la cuenta 665.
- d) Los descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos se contabilizan en la cuenta 709.
- e) Los descuentos y similares posteriores a la emisión de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de los plazos de entrega u otras causas análogas se contabilizan en la cuenta 708.
- f) La contabilización de los envases cargados en factura a los Clientes, con facultad de su recuperación, se contabiliza en la cuenta 436.

En la contabilización de ingresos por servicios son de aplicación las reglas "a.-" a "e.-"

O. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El IVA soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

P. ACCIONES PROPIAS EN PODER DE LA SOCIEDAD.

Las acciones propias se han valorado aplicando lo establecido en la norma de Valores negociables y otras inversiones financieras análogas.

En la amortización y enajenación de acciones propias se han aplicado las siguientes reglas:

- a) La amortización de acciones propias dará lugar a la reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones deberá cargarse o abonarse, respectivamente, a cuentas de reservas.
- b) Los resultados obtenidos en la enajenación de acciones propias figurarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe: "Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias" o "Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias", según proceda.



Q. ACTUACIONES EMPRESARIALES CON INCIDENCIA EN MEDIO AMBIENTE.

Los diversos actuaciones en materia medioambiental se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción, se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

La rúbrica de GASTOS DE ESTABLECIMIENTO no presentan, movimientos durante el ejercicio económico.

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

Las partidas del INMOVILIZADO INMATERIAL presentan, durante el ejercicio económico, los movimientos reflejados en hoja anexa.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas del INMOVILIZADO MATERIAL presentan, durante el ejercicio económico, los movimientos reflejados en hoja adjunta.

Durante el ejercicio económico a que se refiere esta MEMORIA no se han practicado actualizaciones legales.

Dentro de las partidas del INMOVILIZADO MATERIAL que figuran en el activo del Balance no existe ninguna influencia valorativa procedente de revalorizaciones legales.

A continuación se detallan los COEFICIENTES DE AMORTIZACION aplicados en el ejercicio, agrupados por elementos homogéneos:

| GRUPO DE ELEMENTOS | COEFICIENTES |
|--------------------------------------|-----------------|
| Terrenos y bienes naturales | 0% |
| Construcciones | 3%, 4% |
| Instalaciones Técnicas | 8%, 10% |
| Maquinaria | 10%, 12%, 12.5% |
| Utillaje | 10%, 20% |
| Otras instalaciones | 10% |
| Mobiliario | 10% |
| Equipos para procesos de información | 15%, 20%, 25% |
| Elementos de transporte | 10% |
| Otro Inmovilizado Material | 10% |

No han sido adquiridos elementos del INMOVILIZADO MATERIAL a empresas del grupo ni a empresas asociadas.

La Entidad no tiene ningún elemento del INMOVILIZADO MATERIAL situado fuera de España.



Comunidad Autónoma de la Región de Murcia – Consejería de Economía y Hacienda

Durante el ejercicio no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de INTERESES y DIFERENCIAS DE CAMBIO en moneda extranjera sobre bienes del INMOVILIZADO MATERIAL.

Todos los elementos del INMOVILIZADO MATERIAL están afectos a la explotación.

Los elementos que figuran como Terrenos y construcciones corresponden a terrenos propiedad de la Cía y que serán traspasados a existencias conforme se realicen los correspondientes planes de urbanización

La Entidad mantiene dentro de su INMOVILIZADO MATERIAL bienes que están totalmente amortizados, obsoletos técnicamente o no utilizados, siendo éstos los que a continuación se relacionan :

| PARTIDA | Nº CUENTA | VALOR CONTABLE |
|----------------------------|-----------|----------------|
| Escalera aluminio | 2240000 | 28.97 |
| Insta. Riego zonas verdes | 2250000 | 2525.89 |
| MUEBLES OFICINA | 2260000 | 3234.86 |
| Fotocopiadora | 2260001 | 1116.15 |
| Fax, telefono | 2260002 | 1382.33 |
| Calefactor | 2260007 | 80.31 |
| Calculadora | 2260010 | 7.72 |
| Video escritorio | 2270000 | 651.50 |
| Unida Flopy | 2270001 | 60.10 |
| Terminal video tex | 2270002 | 262.94 |
| Ordenador p166 | 2270002 | 2394.43 |
| Disco Zip Sony | 2270006 | 205.55 |
| Contestador Automático | 2260003 | 135,23 |
| Teléfono Móvil Mitsubishi | 2260004 | 51,81 |
| Ordenador HP Pavilion 8545 | 2270007 | 1.261,28 |

No existen elementos del INMOVILIZADO MATERIAL que están afectos a garantías, tales como hipotecarias o prendarias, u otras de carácter registral.

| AÑO | METROS SUB C1 | METROS SUB C2 | METROS SUB C3 | METROS BULMES | METROS B | METROS D |
|------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------|----------|
| 1991 | 3.807 | | | | | |
| 1992 | 27.895 | | | | | |
| 1993 | 7.460 | | | | | |
| 1994 | 7.460 | | | | | |
| 1995 | 2.724 | | | | | |
| 1996 | 748 | | | | | |
| 1997 | 6375 | | | | | |
| 1998 | 20.487,74 | 7889,98 | | | | |
| 1999 | 14.479,66 | | | | | |
| 2000 | 7.723.41 | 14.700,517 | | 50.069 | 9.931 | |
| 2001 | 10.693,93 | 13.374,14 | 23.678,92 | 0 | 0 | |
| 2002 | 16.839,78 | 11.036,58 | 19.704,91 | 32.101,7 | 0 | |
| 2003 | 1.385,00 | 9.626,62 | 48.227,31 | 0 | | |
| 2004 | 7.658,73 | 5.970,84 | 19.359,50 | | | |
| 2005 | | | 24.065,00 | | | 47984.83 |



No se han recibido SUBVENCIONES en firme durante el ejercicio económico destinadas a financiar las obras de urbanización

El importe de dicha subvención se imputa según los criterios contables y conforme a los metros que se venda cada año respecto del total de los subsectores.

En el año 2005 se ha imputado a resultados del ejercicio la cantidad de 171.954,54€, para las obras de urbanización del sector, C3 y la costera.

No existen compromisos firmes de compra o de venta respecto de bienes del INMOVILIZADO MATERIAL que estén vigentes en la fecha de formalización de la presente MEMORIA.

8. INVERSIONES FINANCIERAS

Las partidas del INMOVILIZADO FINANCIERO no presentan, durante el ejercicio económico movimiento alguno.

La entidad INDUSTRIALHAMA S.A. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como EMPRESAS DEL GRUPO O ASOCIADAS.

Empresas del grupo

Se consideran Empresas del Grupo aquellas entidades en las que INDUSTRIALHAMA S.A. esté en alguna de las siguientes posiciones con respecto a la participada:

- a) Poseer la mayoría de los derechos de voto.
- b) Tener la facultad de nombrar o de destituir a la mayoría de los miembros del Órgano de Administración.
- c) Poder disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Haber nombrado, exclusivamente con sus votos, la mayoría de los miembros del Órgano de Administración que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse sus Cuentas Anuales y durante dos ejercicios inmediatos anteriores.

Durante el ejercicio económico no se ha formalizado notificación alguna a sociedades participadas por INDUSTRIALHAMA S.A.. a tenor de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Existen INVERSIONES FINANCIERAS a corto plazo en el Balance de la Entidad por importe de 3.230.809,69€, corresponden a Imposiciones a Plazo Fijo.

Existen intereses devengados y no cobrados en relación a INVERSIONES FINANCIERAS representadas por cuentas de ahorro por importe de 8.375,27€

No existen VALORES NEGOCIABLES U OTRAS INVERSIONES análogas

Entregados o afectos a garantías.

No Existen VALORES NEGOCIABLES ni OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS



Expresadas en moneda extranjera.

No existen compromisos firmes de compra ni de venta en relación a VALORES Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS, análogas.

No se ha recibido ningún tipo de garantía en relación a los créditos otorgados por la Entidad.

A juicio de la Administración de la Entidad no se precisa ofrecer mayor información para conseguir la imagen fiel del Patrimonio y de la Situación Financiera, en relación a Valores Negociables, Otras inversiones financieras y Créditos.

9. EXISTENCIAS

Se establece en hoja anexa la relación de partidas correspondiente a la rúbrica de existencias.

El detalle de las existencias al 31 de diciembre es el representado por el ANEXO II.

Para el ejercicio 2005 se ha realizado un desglose individualizado de cada una de las parcelas.

Existen compromisos de venta por los que se han recibido 3.035.829,43€, que figuran como fianzas y anticipos de clientes a corto plazo en el pasivo del balance, que consideramos son habituales en función del tipo de actividad que desarrolla la Entidad.

Respecto a las ventas de parcelas del subsector C1, C2, C3, Bulmes y D hay dotada una provisión por terminación de obra por importe de 230.736,68€, 128.195,21€, 230.736,22€ y 139.977,78€, 29.686,96€ respectivamente. Para su determinación se han tenido en cuenta los metros vendidos y que son:

No existen limitaciones en la disponibilidad de las EXISTENCIAS, salvo aquellas que a la fecha de cierre del ejercicio contable se encuentra reservadas de acuerdo con los correspondientes contratos de reserva de compra que deberán ejecutarse en los años sucesivos.

No existen stock de mercancías que por sus características puedan inventariarse por una cantidad fija.

A juicio de la Administración de la Sociedad no existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de EXISTENCIAS, salvo la ya mencionadas.

10. FONDOS PROPIOS

Durante el ejercicio económico los FONDOS PROPIOS han tenido los movimientos que en hoja anexa se reseñan.

El CAPITAL SOCIAL de la Entidad está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha del cierre del ejercicio :

| Serie | N. de Títulos | Nominal/Título | Nominal total |
|-------|---------------|----------------|--------------------|
| A | 5451 | 300,51 euros | 1.638.080,01 euros |
| B | 5237 | 300,51 euros | 1.573.770.87 euros |



El capital de la entidad se encuentra en poder de las siguientes entidades:

| | |
|-------------------------------------|-------------------|
| Excmo. Ayuntamiento Alhama..... | 1.392 títulos |
| Instituto Fomento Regi. Murcia..... | 8.896 |
| Caja Ahorros Mediterraneo..... | 100 |
| Caja Ahorros de Murcia..... | 100 |
| Comunidad Autónoma de Murcia..... | 200 |
| Total títulos |10688 |

A la fecha de cierre de los estados contables y según consta en los registros auxiliares, las entidades con un porcentaje de participación superior al 10% en el capital de la entidad, son las siguientes:

| | |
|---|-----|
| Instituto de Fomento de la Región de Murcia | 83% |
| Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia | 13% |

No existen derechos especiales otorgados a las acciones y no están sujetas a ninguna restricción en la transmisión de las mismas.

No existen dividendos pasivos pendientes de desembolso.

No existe ninguna autorización a los Administradores por parte de la Junta General para aumentar el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 153.1-b del T.R. de la Ley de S.A.

No existen partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles ni pasivos financieros similares en circulación.

No existen más trabas a la disponibilidad de las RESERVAS que las derivadas de disposiciones del ordenamiento jurídico.

No existen ACCIONES PROPIAS en poder de la Sociedad.

No se han recibido ACCIONES PROPIAS en garantía

No existen acciones de la Entidad admitidas a cotización bursátil.

11. SUBVENCIONES

Se desglosa en hoja ANEXA la partida correspondiente a las SUBVENCIONES.

Durante el ejercicio no ha sido abonado importe alguno en concepto de subvenciones.

12. PROVISION PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

No existen Provisiones para Pensiones y Obligaciones similares.

13. OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1

No existen Provisiones creadas para Riesgos y Gastos que figuren en el Pasivo del Balance.



14. DEUDAS COMERCIALES

El saldo de dicha partida a 31 de diciembre representa como saldos significativos los siguientes:

| | |
|----------------------------|--------------|
| Anticipos recibidos | 3.035.829,43 |
| Proveedores | 8.885,41 |
| Acreedores diversos | 10.021,40 |
| Provisión terminación obra | 759.332,85 |
| TOTAL: | 3.814.069,09 |

15. DEUDAS NO COMERCIALES

No existen deudas a largo plazo con PROVEEDORES DE INMOVILIZADO.

Existen en la Entidad DEUDAS cuya duración residual supere los cinco años, correspondiente a un préstamo de 198.157,90€, amortizándose el primer plazo en el año 2005 por un importe de 21.035,42€, y el último 2.015, y cuya saldo a la fecha de cierre es de 158.526,32€.

No existen DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA.

El detalle de las deudas con entidades de crédito, proveedores

La entidad no mantiene LINEAS DE DESCUENTO y tampoco mantiene préstamos con entidades de crédito.

No existían OBLIGACIONES ni BONOS en circulación al cierre del ejercicio.

Al cierre del ejercicio económico NO se han devengado GASTOS FINANCIEROS.

Las deudas no comerciales con otras entidades reflejan el siguiente detalle

| CONCEPTO | IMPORTE | |
|---------------------------------------|---------|--------------|
| | ACTIVO | PASIVO |
| H.P. Deudor por iva pend.deducir | 0 | |
| H.P. iva deudor por i.s. | 0 | |
| Retenciones y pagos a cuenta | 0 | |
| Remuneraciones pendientes | | 802,96 |
| H.P. Acreedora por iva | | -0,07 |
| H.P. Acreedora por I.R.P.F. | | 5,714,67 |
| H.P. Acreedora por I.A.E. | | 17.833,45 |
| H.P. Acreedora por Sociedades | | 446.535,20 |
| H.P. Acreedora por devo. subvenciones | | 528.290,61 |
| Seguridad Social | | 1.573,39 |
| Fianzas y depósitos a CP | | 49.126,79 |
| | | |
| | | |
| TOTAL | | 1.049.877,00 |



16. SITUACION FISCAL

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL I.S.

| | | | |
|--|-----------------|----------------------|---------------------|
| Resultado contable | | | 1.119.867,38 |
| | AUMENTOS | DISMINUCIONES | |
| Impuesto sociedades. | 603.005,50 | | |
| Diferencias permane. | | | |
| Diferen.Temp.Leasing | | | |
| Compensación base negativas. | | | |
| Resultado Fiscal (base Imponible) | | | 1.722.872,88 |

La empresa tiene pendiente de inspección todos los impuestos correspondientes a los periodos no prescritos, no existiendo a la fecha ningún pasivo fiscal, ni base imponibles negativas pendientes de compensación.

17. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES.

No hay garantías y otros pasivos contingentes con terceros.

18. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las partidas correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias (modelo normal), "consumo de explotación", se ve reflejado en hoja adjunta.

El desglose de las partidas correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias (modelo abreviado) "cargas sociales", "consumo de explotación" y "variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables", se ven reflejados en hoja adjunta.

El empleo medio por categorías ha sido:

| CATEGORIA PROFESIONAL | Nº PERSONAS |
|-----------------------|-------------|
| Titulados Superiores | 0 |
| Titulados Medio | 1 |
| Director Gerente | 0 |
| Administrativos | 1 |

19. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio económico a que se refiere la memoria, la empresa no ha realizado actuaciones en material de medio ambiente, no existiendo partida alguna que deba ser incluida en documento aparte según lo previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2.001.



20. OTRA INFORMACION

Durante el ejercicio económico a que se refiere la presente MEMORIA NO se han devengado por el ORGANO DE ADMINISTRACION de la Entidad importe alguno por los conceptos de sueldos y salarios, ni por ningún otro concepto relacionado con la tareas de dirección

Durante el ejercicio económico no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del ORGANO DE ADMINISTRACION ni tampoco figuran en el Balance al cierre del ejercicio estos conceptos procedentes de ejercicios anteriores.

La Entidad no tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de Pensiones y Seguros de Vida respecto de los miembros antiguos y actuales del ORGANO DE ADMINISTRACION.

No ha habido obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del ORGANO DE ADMINISTRACION a título de garantía.

21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos de destacar surgidos con posterioridad al cierre contable

22. CUADRO DE FINANCIACION

El cuadro de financiación se presenta en hojas adjuntas

| (expresado en euros) | | | | |
|--|--------------|--------------|------------|--------------|
| Concepto | Aplicaciones | | Orígenes | |
| | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 |
| Recursos de las operaciones | | | 913.833'50 | 638.743,61 |
| Adquisición/Enajenación inmovilizado inmaterial | | 444'82 | --- | --- |
| Adquisición/Enajenación inmovilizado material | 1.545.185'09 | 57.307'63 | | 693.066'75 |
| Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/plazo | 18.596'16 | 21.035'42 | --- | --- |
| Subvenciones de capital | --- | --- | --- | --- |
| Aportaciones de socios | --- | --- | --- | --- |
| Suma | 1.563.781'25 | 78.787'87 | 913.833'50 | 1.331.810,36 |
| Exceso de orígenes sobre aplicaciones(Aumento del capital circulante) | | 1.642.569'12 | 649.947'75 | --- |

**15.3. Variación del capital circulante**

| (expresado en euros) | | | | |
|---|-----------------|--------------|----------------------|-------------|
| Concepto | Aumentos | | Disminuciones | |
| | 2004 | 2003 | 2004 | 2003 |
| Existencias | 2.382.127,62 | | | 69.846,00 |
| Deudores | 955.258,61 | | --- | 142.027,68 |
| Acreedores | --- | --- | 1.932.410,48 | 726.623,26 |
| Inversiones financieras temporales | 66.228,09 | 800.905,47 | | --- |
| Tesorería | --- | 1.013.460,67 | 218.186,16 | |
| Ajustes por periodificación | 4,81 | 11,42 | | |
| Suma | 3.403.619,13 | 1.814.377,56 | 2.150.596,64 | 938.496,94 |
| Aumento/(Disminución) del capital circulante | 1.253.022,49 | 875.880,62 | | --- |

INFORME DE GESTIÓN

La empresa INDUSTRIALHAMA, S.A., centra su actividad en la promoción de suelo industrial, situado en el PARQUE INDUSTRIAL DE ALHAMA, de Alhama de Murcia.

La gestión de la sociedad va dirigida a proporcionar suelo industrial, a aquellos empresarios que pretendan instalarse en el Parque Industrial de Alhama, a unos precios bastante asequibles dentro del ñor4ama actual del mercado de la promoción de suelo industrial en la Región de Murcia, siguiendo en la línea anteriormente expuesta, durante el ejercicio 2005, se han concluido las obras de urbanización en el Plan Parcial la Costera lo que supone una inversión por parte de Industrialhama, S.A. de unos 4.000.000 € en obras y la creación de unos 350.000 metros cuadrados de parcelas.

En relación con los datos económicos del ejercicio 2005, las ventas efectuadas ascienden a la cantidad de 72.049,83 m², de las cuales 47.984,83 son del nuevo Plan Parcial "La Costera" y corresponden a las parcelas que se ha entregado posesión coincidente con el otorgamiento de escritura. Se ha incrementado considerablemente el nivel de ventas globales de los últimos ejercicios, lo que consolida la estrategia y previsiones para el futuro desarrollo del PARQUE INDUSTRIAL DE ALHAMA.

Los beneficios de la Sociedad, antes de impuestos ascienden en el ejercicio 2005 a la cantidad de 1.722.789,88 €, siendo los beneficios después de impuestos la cantidad de 1.119.867,38 €

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas anuales, no ha tenido lugar ningún acontecimiento que sea de interés destacar.

La sociedad no ha realizado actividades de I+ D.

Durante el ejercicio a que se refiere el presente Informe de Gestión, no has sido adquiridas ni enajenadas acciones propias parte de la empresa.

INDUSTRIALHAMA, S.A.
GERENTE

Fdo. Rafael Fco. Abad Medina